

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Tomasa de Mendiola y Orbe VIUDA DE GURTUBAY QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 24 DE OCTUBRE DE 1899 R. I. P.

dice que en una tienda de la calle de San Antonio se declaró un violento incendio. Los vecinos de los demás pisos se precipitaron a desalojar la casa...

Gosas y cosucas.

La Epoca, restituyendo el juicio de los demás periódicos acerca de la reapertura de las Cámaras, escribe: «En los editoriales de casi todos los periódicos hallamos la misma observación...

siempre, y ahora de un modo especial, excepcionalmente grave. Como que afecta a la paz interior—la paz material y a la paz de los espíritus—, a la conciencia, a los sentimientos...

Hace cerca de medio siglo que aquel grande hombre, aquel gran corazón, aquel gran patriota que cruzó por el mundo como un semiprofeta y cuya memoria no se ha extinguido...

de una sociedad que ha querido perderse. ¿Y entonces? ¿Estaremos todos condenados a morir? ¿Habrá salvación para la infeliz Patria nuestra?...

Administración de Contribuciones

Por virtud del precepto contenido en el artículo 79 del Reglamento de la Contribución industrial y de comercio de 28 de Marzo de 1896, han de constituir gremio o colegio los industriales que en este distrito municipal ejerzan la misma profesión...

sorteo de 28 de febrero último, que importan 50.20 pesetas, é intentando hacer lo mismo con un cuarto décimo en la administración de doña Josefa Gutiérrez donde fué detenida.

Conclusiones provisionales de la defensa

1.ª Es cierta en todas sus partes la conclusión correlativa del Ministerio Fiscal en la que se relatan los hechos, pero no es exacto que estos puedan en ningún caso constituir el delito de falsificación.

SANTORAL

Día 23.—Jueves.—Sts. Servando y Germán, hermanos mrs., con rito doble y color encarnado.—Sts. Pedro Pascual, ob. y mrt.; Juan de Capistrano (se trasladó) ob. y Stas. Córdula y Cándida, vgs. y mrs.

que en ella se está efectuando. Por las calles que la rodean aumentaba de momento en momento el paso de toda clase de carruajes. Los tranvías eléctricos resbalando uno en pos de otros, casi juntos, forma ban interminable cadena. Los rayos del sol, de un sol deslumbrante, de día de otoño levantino, reilaban en los grandes cristales del fantástico café Colón.

CARLOS M. CONACHY DENTISTA Muelle, 34, 2.ª, derecha

Una sesión borrascosa

Telegrafiam de Barcelona que ayer celebró el Ayuntamiento otra larguísima sesión, pronunciándose extensos discursos que resultan completamente inútiles y estériles.

Y como, por lo visto, a la segunda Epoca no le satisfacen los entusiasmos de la galería, es por lo que vuelve al primitivo tema y desarrolla este ritualito:

«Pero aunque más adelante se animen las sesiones, hay que confesar que esa indiferencia con que comienzan está plenamente justificada. No la atribuiremos nosotros a ninguna tenebrosa conjura reaccionaria ni a ningún género de animadversión al Parlamento...»

Compañía del Ferrocarril Cantárico Acordado por el consejo de administración de esta Compañía hacer efectivo el sexto dividendo pasivo de 10 por 100 del capital de las acciones de prolongación serie C...

LA PLAZA DE CATALUÑA

A medida que aumenta la población del Ensanche, y ocurre esto de día en día, la plaza de Cataluña, situada entre la vieja y la nueva Barcelona, va convirtiéndose, naturalmente, en verdadero centro de la ciudad.

EL "AFFIDAVIT"

Por creerlo de gran interés para los «hombres de negocios», publicamos la parte dispositiva del proyecto de ley leído en el Congreso por el ministro de Hacienda. Dice así: «Artículo 1.º La deuda del 4 por 100 exterior estamplada, en virtud de lo dispuesto en las leyes de 17 de mayo de 1898 y 2 de agosto de 1899 y demás disposiciones vigentes...

GARTAS ABIERTAS

La potestad religiosa y la potestad civil

Muy señor mío, de mi consideración más distinguida: La carta de usted, á que en realidad empiezo a contestar hoy, comenzaba de este modo: «Está bien señor Santillana, está muy bien eso que pide usted, es muy noble y muy patriótico y muy cristiano su deseo y muy laudables sus propósitos; pero es verdaderamente incomprensible que eso se pida en un diario católico á secas, netamente católico, si; pero simplemente católico.»

RECEPCIÓN A BORDO

(POR TELÉGRAFO) 22—11'25 m.

Telegrafiam de Vigo que á bordo de un crucero francés anclado en aquel puerto se verificó ayer una recepción, asistiendo las familias más principales de Vigo.

El vicepresidente de la República Argentina EN SEVILLA

(POR TELÉGRAFO) 22—12'10 t.

De Sevilla telegrafiam que el vicepresidente de la República Argentina, Quirino Costa, ha visitado la Catedral, el Alcázar, el Archivo de Indias y el Hospital de la Caridad.

Tribunales

LA CAUSA DE AYER

Ante el tribunal del Jurado, como decíamos en nuestro número anterior, se vió la causa que, por supuesto delito de falsificación, se ha seguido contra Josefa Domingoth Matice, en la cual el Ministerio Fiscal presentó las siguientes Conclusiones provisionales del Sr. Fiscal

Prueba testifical

A continuación declararon los testigos de cargo don Angel González, don Antonio Alonso y doña Josefa Gutiérrez y los llevados por la defensa don Francisco Plaza y doña Eulogia Rozadilla, renunciando el abogado defensor á la declaración de doña Eulogia Rozadilla.

Modificación de conclusiones

El Ministerio público, representado por el teniente fiscal don Ramón Bustamante, modificó su segunda conclusión afirmando que los hechos constituían no tres, sino cuatro delitos de falsificación, previstos y penados en el artículo 303 del Código penal en relación con el 330 del mismo.

Informe ante el Jurado

El señor Bustamante en un discurso sobrio y razonado sostuvo que los hechos confesados por la misma procesada y por todos los testigos eran constitutivos de cuatro delitos de falsificación, y que no podía apreciarse la circunstancia eximente que pretendía la defensa; solicitando, en consecuencia, del Jurado un veredicto de culpabilidad.

Resumen

El presidente de la Audiencia, excelentísimo señor don Pascual del Real, con notable coacción y claridad resumió los discursos anteriores, excitando al jurado á que, sin oírlo ni afecto, apreciase las pruebas practicadas y declarase en conciencia si Josefa Domingoth era ó no culpable de los delitos que se la atribúan.

La sentencia

Acto seguido se dictó sentencia absolutoria para la Josefa Domingoth con todos los pronunciamientos favorables y á continuación se firmó el mandamiento de libertad de la misma.

SILVIA Y EL PIMENTON

(POR TELÉGRAFO) 22—3'30 t.

El jefe de los conservadores se manifiesta contrario á la mezcla del pimentón considerándola como una cuestión de higiene pública.

Incendio

(POR TELÉGRAFO) 22—11'10 m.

Un despacho de la ciudad condal

«¿Qué le parece nuestra gran plaza?—me preguntaba en ella ayer mañana, uno á quien yo veía desde el principio del verano...»

«De algún tiempo á esta parte se han publicado muchos periódicos de la índole de LA ATALAYA, La Gaceta del Norte, La Lectura Dominical, El Universo (1) y otros muchos cuya enumeración además de innecesaria sería prolija; pero todos ellos hacen magistral alarde de catolicismo, pero todos también tienen buen cuidado de decir al salir á la luz pública y de recordarlo de vez en cuando, que son independientes en política, son exclusivamente católicos y francamente, señor mío, los que reniegan de toda política, no tienen á mi juicio derecho alguno para pedir un hombre que, para hacer tantas cosas como quiere usted, tenga que ser necesariamente político ó yo no sé lo que es política y mucho menos tienen derecho para obligarle á que se sacrifique por quienes han mirado con apacible calma cómo subía Juan y bajaba Pedro, cómo caía Pedro para que subiera Juan...»

«No se me oculta, señor Lain, ni meones quiero guardarme la confesión en el bolsillo, ni menos todavía puedo guardármela dirigiendo, no por merecimientos propios, sino por bondad ajena, un periódico netamente católico y que cifra su mayor gloria en serlo y proclamarlo, que la materia puesta á debate ha sido...»

«La Patria se va; se va sin remedio; de ese desconocimiento sectario y racionalista de la misión impuesta á las dos Potestades, arranca nuestra decadencia: cuando había tomado ya alguna fuerza, provocó la caída de una dinastía: en todo su siniestro desarrollo no se satisface con menos que con borrar un pueblo: cuando haya alcanzado el máximo de su desatentado empuje aspirará á borrar la humanidad. Sentado el principio, la consecuencia es fatalmente indecible, y no acierto á comprender por qué se asustan de los resultados los mismos que elaboran las premisas y por qué castigan al asesino los que hicieron la apología del crimen...»

«Estima igualmente que los debates políticos no tienen finalidad ninguna. Ha dicho también que vendrá la crisis del partido liberal y no ha de tardar mucho tiempo, dadas las actitudes de la mayoría y de las oposiciones...»

ENTRE COMPADRES

(POR TELÉGRAFO)

23.—3 t.

Los romeristas no se recatan en decir que Romero Robledo y Moret han llegado a un acuerdo. Dicen que Romero prestará a Moret su concurso personal para apoyar su jefatura del partido liberal, recibiendo a cambio la presidencia del Congreso y dándosele cargos de importancia a sus amigos.

UN HOMBRE MUERTO

(POR TELÉGRAFO)

22.—3'40 t.

Comunican de Sagunto que la benemérita ha encontrado en un monte de aquel término el cadáver de un hombre, con las ropas ensangrentadas. No ha sido posible identificarle por hallarse en completo estado de descomposición. El Juzgado instruye las diligencias correspondientes.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

En el tren correo del Norte, de las tres y cuarto de la tarde, salió ayer para Madrid el doctor en Medicina don Eugenio Gutiérrez Cueto, que había venido el martes con motivo del fallecimiento de su hermano político el señor Cano Quintanilla.

En el último tren del ferrocarril Cantábrico llegó anoche, procedente de San Vicente de la Barquera, donde ha pasado la temporada veraniega, la señora viuda de Pinal, acompañada de sus hijos.

La cuestión agraria en Andalucía

(POR TELÉGRAFO)

22.—4 t.

Telegrafían de Jerez que una comisión de obreros visitó al alcalde para pedir que le autorizara la celebración de un mitin con objeto de protestar de la actitud que los patronos han adoptado frente a las proposiciones de los trabajadores. El alcalde no quiso conceder el permiso que solicitaban, aconsejando a los obreros que se avistaran con los labradores a fin de proponerles un arreglo.

Los obreros se negaron a esto, diciendo que los patronos fueron los que provocaron la huelga con su intransigencia.

Otro despacho dice que ahora se plantea otra cuestión agraria, con motivo de fijación de los jornales para la recolección de la aceituna.

Los obreros se quejan de que después de tratar con los patronos el jornal de una peseta por fanega, le entregan los propietarios una medida de más cabida que la estipulada. Témesese un nuevo conflicto con ocasión de este asunto.

Los obreros han remitido a varios periódicos de Madrid, muestras del pan que les dan a comer los patronos.

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión subsidiaria el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor San Martín y con asistencia de los concejales señores Raba, Elizalde, Ruiz Martín, Hozga (don Ricardo), Revilla, Marañón, Ruiz, Mateo, Gómez, Gómez, Leguina, Casuso, Hozga (don Tomás), Moral, Ruano, Vélez, Gómez (D. A.), Pedraza, Fernández, Toledo, Trueba, Rivero, Salsano y Mazarrán, Toledo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se lee el informe de la Comisión mixta declarando oírte de talla al mozo Juan Cruz García, del reemplazo de 1898.

La Junta administrativa de consumos condena a Amadeo Toca y Agustín González, por introducción fraudulenta de 19 garrafrones y un barril de alcohol, para que paguen el cuádruplo de los derechos.

Doña Amalia Bustamante queda conforme con la venta hecha al Ayuntamiento de la casa núm. 16 de la calle de San Francisco.

El señor García del Moral solicita se le concedan dos meses de licencia dejando otro señor médico para sustituirle.

Moción de la Alcaldía para que se instale una tubería de cemento en Puerto Chico, para facilitar la construcción del dique; pasa a la comisión de Obras y al arquitecto.

Se aprueba la cesión de un crédito a favor del Banco de Santander de la Compañía de seguros de Maestros.

Policia.—Se aprueba el dictamen de la comisión de Policía, proponiendo continúen prestando servicio cuatro temporeros de la limpieza pública.

También se aprueba el dictamen de la comisión de Beneficencia concediendo 999 pesetas como retribución al farmacéutico de Peña Castillo por las medicinas suministradas a las familias pobres.

Despacho ordinario. Se aprueba el dictamen de la comisión de Hacienda concediendo socorros a varios vecinos de Cueto que sufrieron pérdidas en uno de los incendios ocurridos recientemente.

Es aprobado el dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo se provea una plaza de portero en la Alcaldía.

También se aprueba otro dictamen de dicha comisión para que se pague al procurador señor Aparicio su cuenta por el pleito seguido con la Sociedad de abastecimiento de aguas.

Urban.—Se aprueba el dictamen de la comisión de Obras, concediendo a don Casimiro Gallo la construcción de una casa en el Muelle, número 10.

Se autoriza a las Juntas Administrativas de los pueblos de San Román y Peña Castillo para repartir prestaciones personales. Queda sobre la mesa el dictamen de la Comisión de Obras para que se indemnice a don Luis Albarca por los terrenos cedidos al Ayuntamiento para vía pública.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Obras autorizando a don Melquíades Sollet para la construcción de una casa en la calle de San Fernando.

Queda sobre la mesa el proyecto de apertura de la calle de Juan de la Cosa. Queda enterado el Ayuntamiento de las cuentas de la semana, consistentes en pesetas 1861'55.

Queda enterado del acta de la subasta de las obras del Madero adjudicada a don Lucio Sierra, con el 18 por 100 de descuento.

Proposiciones. El señor Elizalde propone se reforme el acuerdo para la concesión de licencias a los empleados. Pasa a la comisión de Hacienda.

Los concejales señor Rivero y ocho más piden que se cree un cuerpo de guardia montada compuesta de seis individuos y un caballo. Pasa a la comisión de Policía.

El señor Gómez propone que se adquiera para la conservación de la carretera de Madrid. Pasa a la comisión de Obras.

El mismo propone que el Ayuntamiento fije anual o trimestralmente las obras que se han de hacer por administración. Pasa a la comisión de Obras.

También pasa a la comisión de Obras el proyecto del arquitecto municipal para la reforma de la fuente de San Martín, en Peñacastillo.

Incidente ruidoso. Se da cuenta del informe, si así puede llamarse, presentado por la comisión de Hacienda, relativo a las cuentas presentadas por la Alcaldía con motivo de la visita del Rey a nuestra ciudad.

Se dice en el informe que la Comisión deja el asunto a la resolución del Municipio, toda vez que ella para nada ha intervenido en los gastos y propone, ya que el alcalde ha prescindido de la Comisión al organizar los festejos reales, faltando a lo acordado por el Ayuntamiento, que la Corporación acuerde haber visto con sentimiento tal conducta.

El señor Revilla pregunta al señor Trueba qué concepto le merecen esas cuentas, pues aún cuando la comisión no informa, supone que él habrá formado juicio.

El señor Trueba contesta, que en su opinión las cuentas deben de estar bien, pues si bien es cierto que algunas cantidades de las satisfechas le parecen excesivas, esto debe de ser originado por la precipitación con que se han formado.

El señor Ruano hace uso de la palabra y dice que la comisión no ha informado respecto de las cuentas y que debe hacerlo en uno u otro sentido. Que desea que el señor Trueba diga, aunque verbalmente, si las cuentas están bien ó no, y que él no tendrá inconveniente en suscribir ese dictamen en que se pide que se vea con sentimiento la conducta del Alcalde, si se prueba que éste no citó a la Comisión de Hacienda, como debió hacerlo para cumplir el acuerdo del Ayuntamiento.

El señor Trueba contesta al señor Ruano que la Comisión de Hacienda no fue citada y que como no ha intervenido tampoco en el hecho, no puede presentar más informe que el leído. Que como no le duelen las cuentas de los justificantes están bien, pero que algunas cantidades le parecen excesivas y que no puede menos de protestar de que por el alcalde se hayan hecho pagos en determinada forma.

Entre los gastos excesivos de que habla el citado concejal, señala el fletamiento de un bote, destinado a las langostas, por el cual se han pagado 250 pesetas.

El alcalde pide que consten en acta las manifestaciones hechas por el señor Trueba respecto a los pagos verificatos por él.

El señor Ruano contesta al señor Trueba que se alegra de que no haya en el asunto más que una cuestión de forma, toda vez que, si bien con ciertas discrepancias, la Comisión, por boca del señor Trueba, está conforme con las cuentas.

Añade que se congratula de que así sea, puesto que, a juzgar por lo que se decía en un artículo del periódico LA ATALAYA al comentar la frase pronunciada por el señor Trueba «Eccusatio non letitia», se había hecho creer a los ignorantes que el alcalde se había quedado con algo de eso de los festejos.

Que él, el señor Ruano, suponía que el señor Trueba no tuviera intención de perjudicar el buen nombre del señor San Martín al pronunciar esa frase, pero como LA ATALAYA la había comentado de cierto modo malicioso, era conveniente que aclarase lo dicho, para desvirtuar aquello de «buena mano izquierda», que se ha prestado a torcidas interpretaciones.

El señor Trueba dice que, en efecto, él no ha tratado de herir al alcalde en su buen nombre, pues ni duda ni ha dudado de su honradez y cree que LA ATALAYA tampoco ha tenido esa intención.

El alcalde ruega al señor Trueba que no haga allí de la prensa, puesto que no es sitio ni momento apropiado para ello.

Contesta el señor Trueba que, ya que se ha hablado extensamente de LA ATALAYA, justo le parece a él defenderla habiendo, como hay, motivo para ello.

El señor Ruano dice que, cuando hay absoluta necesidad de referirse a la prensa, hay que hacerlo, como ocurre en la ocasión presente y que él no ha censurado ni censura a los periódicos, a quienes debe deferencias.

(Ocupa la presidencia el señor López Moral.)

El señor San Martín de de los escanos hace la defensa de su gestión, diciendo que la Comisión falta a la verdad al afirmar en el dictamen que había examinado las cuentas por deferencia a la Alcaldía, cuando, por el contrario, fué uno de la Comisión quien exigió a aquella a que las presentase.

El señor Velez: Pido la palabra. El señor San Martín: Cuando yo acabe. El señor Velez: He leído la palabra a la Presidencia, no al señor San Martín, que ahora no es más que un concejal. (Risas prolongadas.)

El señor Velez hace constar que las palabras pronunciadas por el alcalde son malintencionadas y que no ha de pedirle que las retire—dice el señor Velez—y tranquilo.

El señor San Martín continúa su defensa y hace cargos a ciertos consejeros ajenos, a quienes supone autores de una campaña, a contra el alcalde, sino contra Pedro San Martín, a quien se trata de anonadar.

Añade que todo ello obedece al hecho de haber intervenido en la aprehensión de unos garrafrones y en la negativa de una cátedra pedida por un concejal.

(Fuerzas rumores de protesta en el público contra la actitud y las palabras del alcalde. Se oyen algunos siseos y movimiento de desgarrado entre la gente. Varios concejales se levantan y pretenden abandonar el salón en actitud de protesta. Parte del público hace lo mismo. Se cruzan algunas frases duras. El señor López Moral ruega a los concejales que se sienten.)

El Sr. Ruano, ejerciendo de amigable componedor, al parecer, invita al Sr. San Martín a retirar las últimas frases pronunciadas, toda vez que acerca de ellas no cabía explicación alguna.

El señor San Martín se resiste a ello, y entonces el señor Ruano dice que, si se obstina en no hacerlo, se verá obligado a proponer al Ayuntamiento que acuerde haber oído con desgarrado los conceptos personalísimos que ha vertido en desdoro de un compañero.

El señor Gómez (don José) interviene en el debate. Rechaza que él tenga nada que ver con la cuestión de los garrafrones aprehendidos, y dice que, si se le nega la cátedra, fué porque no quiso acceder un hermano suyo a votar determinada candidatura en la Junta de las obras del Puerto.

El señor López Moral ruega al señor San Martín que retire los conceptos emitidos. Pide la palabra el señor Ruano para una cuestión de orden y dice que, antes de hacer

nada, es preciso saber si el señor San Martín retira las frases pronunciadas. El señor San Martín accede a lo propuesto por el señor Ruano, a quien poco antes había elogiado grandemente por su habilidad.

Puestos ya los concejales en el terreno de las transigencias, se retiró el dictamen de la Comisión de Hacienda.

Hoy pensamos solicitar que se nos faciliten los comprobantes de las cuentas referentes a los gastos originados por los festejos reales.

Si será mentira, si será verdad (POR TELÉGRAFO)

22.—4'10 t.

El Figaro, de París, da cuenta de haber ocurrido un hecho sensacional.

Dice que ayer fué detenido un anarquista, que llevaba en la mano un puñal y un revólver, en el momento en que se disponía a saltar la verja del palacio del Eliseo.

Los demás periódicos de París guardan reserva sobre el asunto. La noticia merece confirmación.

Inglaterra y los somalís

(POR TELÉGRAFO)

22.—4'20 t.

Comunican de París que la prensa de Londres comenta el desastre de la columna inglesa que se dirigea contra los somalís.

Anuncia también el envío de nuevos refuerzos, aun cuando dice que los soldados británicos encontrarán siempre grandes dificultades en aquellos terrenos quebrados, ante las numerosas fuerzas que reúnen los somalís.

LA CUESTIÓN SOCIAL EN FRANCIA

(POR TELÉGRAFO)

22.—4'45 t.

Telegrafían de París con referencia a noticias de Saint-Etienne, que un grupo de obreros huelguistas se apoderó en la mina de Kros de varios carros que conducían carbón.

Cuando acudieron las autoridades, los trabajadores dijeron que estaban autorizados por los dueños de la mina para coger el carbón.

CULTOS

En honor de su santo patrono, el arcángel San Rafael, se celebrará el día 21 del corriente una solemne función religiosa en la capilla del santo hospital.

A las diez y media de la mañana habrá misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y sermón que predicará el reverendo P. Albino Echarri, de la Compañía de Jesús de la residencia de esta ciudad, precediendo expuesto S. D. M. hasta las cinco de la tarde, en que se rezará el santo rosario y a continuación dará una breve plática el señor doctor don Alejo Díez Herce, canónigo lectoral de esta Santa Iglesia Catedral.

Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento. Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, concede indulgencia plenaria a todos los fieles que, confesados y comulgados, visiten esta capilla en el mismo día de San Rafael.

Igualmente nuestro Ilmo. Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento ó asistieren a la solemnidad religiosa.

NOVENARIO DE MISAS.—Mañana a las diez comenzará a celebrarse en la iglesia del Santísimo Cristo ante la imagen de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, por las intenciones siguientes:

1.ª Para pedir a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, la unión de las Iglesias disidentes, especialmente la cismática Griega, con la Romana, cumpliendo así lo dispuesto por Su Santidad.

2.ª Para rogarle por la Santa Iglesia católica, por España y por sus autoridades eclesiásticas y civiles.

3.ª Por las intenciones de todas las personas que con sus limosnas han contribuido a la solemnidad de la novena en honor de la Virgen. Además, se recomendarán otras necesidades a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

El día 26 último domingo de octubre, tendrá lugar en la parroquia de Miengo, una solemne función de iglesia como ofrecimiento a la Santísima Virgen del Rosario para lo cual se celebrará la misa parroquial a las ocho de su mañana con comunión general; por la tarde exposición, estación, Santo Rosario y sermón a cargo del muy virtuoso señor cura párroco de Cudón, don Pedro Ramos, terminando la función con una solemne procesión por las calles si el tiempo lo permite, con asistencia de los cofrades del Santo Rosario.

El día primero de noviembre, festividad de todos los Santos, se hará la misma función y con la misma solemnidad en la parroquia de Bárceña de Cudón, predicando el señor Cura párroco; la misa será también a las ocho de la mañana, con comunión general.

NOTICIAS

El oculista VIÑA LOMBA se ha trasladado a la calle de Daoiz y Velarde, núm. 5, piso 1.º, frente a la estación del tranvía de Pombó. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 6.

R. PRESMANES, Dentista. Puente, núm. 1 duplicado, principal.

Accidentes del trabajo. Estando cargando en el vapor «Meyo» la obrera Julia Perodia, tuvo la desgracia de caerse a la bodega de dicho barco, resultando con una contusión en el hipocondrio derecho.

El obrero Manuel Herrera, trabajando en el vapor «Cataluña» se dió un golpe en el

ojo izquierdo, resultando con una contusión. Ambos heridos fueron curados en la Casa de Socorro.

Notas de casa. Anteayer llamó poderosamente la atención un hermoso jabalí cetrado en los Picos de Europa por los diestros cazadores señores don Simén del Diestro y don Ramón Ortiz, la cual pieza fué trasportada a esta ciudad en el ferrocarril Cantábrico.

También llegaron anoche, en el mismo ferrocarril, una osa de grandes dimensiones y otra más pequeña, cetradas por los citados señores en las referidas montañas. Los elogios que, con tal motivo, se han hecho de los expertos cazadores, han sido muchos y muy justos.

Precedente de Saint-Nazaire entró ayer en este puerto el vapor Normandíe, de la Compañía Transatlántica francesa conduciendo para la Habana y Colón pasaje y carga.

La emperatriz Eugenia, ha puesto en un apuro al Gobierno francés. Después de haber estado reclamando durante largo tiempo, una suma de 2.000.000 de francos y además cierto número de objetos que le pertenecen y son retenidos en Francia, los tribunales han ordenado que éstos le sean restituidos.

Dichos objetos consisten en 475 soberbias piezas de la fábrica de Sevres; la arquilla de San Luis, por la que pagó el emperador Napoleón 12.000 francos, y dos tapices de los Gobelins, representando al emperador y a la emperatriz, tal como los pintó un artista célebre.

Según parece, la viuda de Napoleón III ha ofrecido ceder esos objetos de arte al Museo de Louvre, con la expresa condición de que se recuerde su donativo por medio de un cartel ó inscripción. Los ministros desean aceptar tan ricos presentes; pero a la vez temen comprometerse a los ojos de sus amigos políticos.

Ha sido declarado cesante el agente de vigilancia José Fernández Olavarría.

A propuesta del ministerio de la Guerra, ha sido nombrado por la subsecretaría del ministerio de la Gobernación agente de segunda clase Vicente Delgado Fuentes.

Por la guardia civil del puesto de Cabezon de la Sal han sido denunciados al señor Juez municipal de aquella villa sesenta vecinos por tener 213 cabezas de ganado vacuno, caballar y asnal pastando en derrota en dicho término en el sitio denominado «Navas», en el cual se hallaban los frutos sin recoger.

En el monte del Estado denominado «Pámanes», término municipal de Valdeprado, fueron hallados por la guardia civil del puesto de Perrozo 22 trozos de madera de haya de 3 metros de largo por 10 centímetros de circunferencia, y otros cuantos trozos encontrados también en el término de los «Canales».

A pesar de las averiguaciones hechas por la guardia civil no han podido hallar al autor de la referida corta.

Por error involuntario omitimos ayer al hacer la relación del entierro del doctor Cano Quintanilla (Q. E. P. D.), los nombres del señor Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral, que presidió el duelo en unión de don Miguel Castillo y del distinguido y reputado médico don José Palacio, que ayudó también a bajar el féretro de la casa mortuoria al coche fúnebre, y a quien tanto consideró siempre el finado señor Cano, por las excelentes cualidades que le adornan.

El señor marqués de Hermita ha manifestado a la Asamblea de médicos titulares, que muy en breve será aprobada en el Senado su proposición de ley de Sanidad.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Rubio, dotada con el haber anual de 899 pesetas.

Las condiciones para optar a dicha plaza están a disposición de los aspirantes, en dicha Secretaría.

Por la guardia civil de Cabuérniga fué recogida la escopeta con que estaba cazando el vecino de Carmona, Amalio Gómez y Gómez, por carecer de licencia.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Rionansa. Los aspirantes pueden dirigir las solicitudes a dicho Juzgado, acompañadas de los requisitos que ordena la ley municipal para estos casos.

Casa de Socorro. Ayer fueron curados en este centro benéfico las personas siguientes: Esteban Minchero, de luxación en el hombro.

Engracia Salcines, de una contusión en el hipocondrio izquierdo.

Fernán Rengoria, de una herida contusa en la región parietal derecha.

Bajo recibí se ha presentado en la fiscalía del Tribunal Supremo de justicia una denuncia suscrita por dos personas de Barcelona sobre el delito por un reciente duelo en Madrid, siendo protagonistas el director de un periódico de la corte y una elevada autoridad de Cataluña.

¿Qué resultará de la tal denuncia? Esperaremos a conocer el procedimiento del ministerio público en su más elevada esfera.

Ayer, a las doce de la mañana se inició un incendio en la chimenea de la casa número 39 de la calle de Vargas, siendo sofocado por los bomberos municipales.

Ayer tarde en la calle del Arcilleró sostuvieron una disputa dos mujeres, resultando una de ellas con algunos arañazos que los propinó su contraria.

Interesante. El Elisir Estomacal de Saiz de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se ha dispuesto, en virtud de lo preceptuado en la vigente Ley de Caza, que las armas recogidas a los que las usaban sin licencia y que se hallaban en el Gobierno il-

vil, sean puestas a disposición de la benemérita, para que el producto de su venta se destine al sostenimiento de los Asilos de huérfanos de la Guardia civil.

REUMA. Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el Bálsamo antirreumático de Orive. Triunfó donde fracasaron otros: 2 ptas. frasco.

A los padres de familia. Como verán nuestros lectores por el anuncio que en otro lugar publicamos, dos distinguidos doctores en De echo y Filosofía y Letras, se proponen dar desde el primero de Noviembre próximo, lecciones en esta ciudad concernientes a todas las asignaturas de ambas Facultades, así como también de las de la carrera del Notariado y las del Bachillerato.

Paede por tanto, contar desde entonces la juventud estudiosa, con ese medio más de enseñanza, que auguramos tendrá éxito, dadas las condiciones morales que adornan a tan recomendables doctores, y sus brillantes expedientes literarios, con notas de sobresaliente en todos sus títulos académicos, premios y menciones honoríficas.

Más adelante quizás nos ocupemos con más detenimiento de tan importante asunto.

DOS DOCTORES en las Facultades de Filosofía y Letras y Derecho, con sobresaliente en todos sus títulos y premios ó menciones honoríficas en casi todas sus asignaturas, darán en esta ciudad desde 1.º de Noviembre lecciones de Bachillerato, Facultad de Derecho, Facultad de Filosofía y Letras y carrera del Notariado.

Para informes dirigirse a don Modesto Leza, Daoiz y Velarde, 5, 4.º

Según leemos en la prensa de Santiago (Galicia), anteaer salió de aquella población para Breyo (Santander) el joven médico don Manuel Puertas, que como decíamos días pasados ha sido nombrado médico municipal de dicho Ayuntamiento de Breyo.

El día 20 de Noviembre próximo se sustanciarán en la Dirección general de Obras públicas las obras de la Torre del faro de sexto orden del puerto de Andraitio (Balears); los que deseen tomar parte se les advierte que el presupuesto de contrata es de 1.080'76 pesetas, y las condiciones están en el pliego de las mismas.

Por el guardia municipal de la calle de las Casas de Rgato, fueron conducidos ayer dos jóvenes que se pegaron en dicha calle.

Por alaudonar el carro que guiaba fué ayer denunciado a la Alcaldía por el guardia de la Avenida de Alfonso XIII un carretero, vecino de Cueto.

Ramón Noval, Licenciado en Filosofía y Letras.—Lecciones de las asignaturas de la Sección de Letras del Bachillerato. Honorarios convencionales.—San Francisco, núm. 13, 4.º

Por castigar cruelmente al caballo que guiaba, fué ayer denunciado por un guardia municipal, un sugeto en la calle del Rubio.

Dirección de clases pasivas. Esta Dirección ha acordado que el haber mensual de 29'13 pesetas que percibe por la Intervención de este centro don Francisco Monreal Ardanaz, cabo primero de la guardia civil retirado, deje de abonarse por la misma y continúe por la de esta provincia.

El ministro de la Guerra ha manifestado que es contrario a la concesión de nuevas prórrogas para la redención a metálico del servicio militar. El día 25 termina el plazo concedido últimamente, y antes de esa fecha llevará al Consejo de ministros las cartas y solicitudes que ha recibido pidiendo la ampliación del plazo, y el Consejo decidirá lo que crea más oportuno.

Telegramas detenidos. De Palencia.—Puertas, sin señas. De Sevilla.—Pedro Santuste, idem. De Aguilas.—Manuel Canales, idem. De Madrid.—Banco, idem. De Coruña.—Julio Castanedo, idem. De Gijón.—Federico Ruigelke, Peña Herbosa, 17. De Santaña.—Celestino Cagiga, sin señas. De Cangas.—Castaneda, idem. De Torrevieja.—Wenceslao Maza, Paseo Concepción, (Villa Eduarda). De Gibaja.—García Rozal, sin señas.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS. Aguas minerales, productos químicos gran surtido. Sociedad Española de Droguería General, Plaza de las Escuelas. Sucursal: Was-Ras, 1 y 3, al lado de «Singer».

Nahe interponga recursos ante el Tribunal Supremo, sin antes conocer las ventajosas condiciones del INSTITUTO JURÍDICO DE MADRID. Dirigirse a su corresponsal en Santander, el procurador de los Tribunales don Jesús Alvarez Corral, General Espartaco, 4.

El médico señor González del Valle, especialista en las enfermedades nerviosas, de pecho y corazón, recibe a los enfermos y avisos los días laborales de once a doce y de cuatro a cinco, en la calle de Pedruca, núm. 7, principal.

M. SOTO, Dentista. Plaza Vieja, 4, 2.º

RICARDO RUIZ PELLÓN, DENTISTA. Alameda Primera, 10 y 12, principal derecha

Se arrienda un primer piso amueblado ó gabinetes por separado, también amueblados, en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

Un nuevo descubrimiento para enfriar. Interesa leer anuncio 4.ª página.

OFICIALES DE SASTRE

las necesita Jenaro García, S. Francisco, 12.

El arquitecto Lavín Casalis,

ha trasladado su habitación y estudio a la calle de Castelar (Puerto Chico), hotel L. Teléfono número 213.

AVENTINO GUILLEN

Sociedad en comandita. Palau, 5.—BARCELONA

Órdenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

PARA VIVIR BIEN.

estar siempre de buen humor y para prevalecer de toda clase de enfermedad é infección, es preciso hacer constante uso del ELIXIR VERDI.—No se conoce caso ninguno de persona que haciendo un uso moderado, pero constante, de este milagroso elixir, haya caído enferma del estómago ó de fiebre. Las personas sanas deben tomarlo para no caer enfermas; las que están enfermas, las endebles, las malhumoradas deben tomarlo para ponerse buenas, fortalecerse y para volverse alegres.

DIEZ MIL certificados de médicos y enfermos atestiguan de una manera clara, terminante, luminosa, lo infalible que es en muchos casos y lo indiscutiblemente bueno que es siempre.

ELIXIR VERDI es un tónico analéptico; es decir, que reanima y fortalece. En Inglaterra, Alemania, Bélgica, Dinamarca y otros países, las familias están constantemente provistas de este milagroso elixir, para su continuo uso, y a esto tal vez es debido que aquellas razas sean más desarrolladas, más fuertes y vigorosas que otras. En España misma, las provincias que más uso hacen de este precioso elixir, señalan menos enfermedades é indican en los niños mayor fuerza y vigor. El ELIXIR VERDI se halla de venta en todas las farmacias a DOS PESTAS frasco.

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER. Sociedad española de Droguería general

REMITIDO. He tenido ocasión de advertir a los clientes de la casa que represento, que no se dejasen

Cotización oficial

Santander, 22 de octubre de 1902.
Deuda 4 por 100 interior á 73'15 por 100, pesetas nominales 11.000.
Deuda 5 por 100 títulos amortizables á 94'45 por 100, pesetas nominales 5.000.

Acciones del Banco de Santander, primera emisión, 24 por 100; pesetas nominales, 5.500.
Nueva Montaña, 83 por 100, pesetas nominales, 5.000.
Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, 199 por 100, pesetas nominales, 29.450.

Información telegráfica

ULTIMA HORA

Conferencia de las 2 de la madrugada
(MADRID, 23)

CONGRESO

A las dos y media de la tarde se abre la sesión del Congreso.

El señor Lombardero explica su anunciada interpelación ampliando los razonamientos que expuso ayer acerca de la política económica desarrollada por el ministro de Hacienda señor Rodríguez.

Censura energicamente la declaración tan explícita que este hizo acerca de que, desde que ocupó la cartera que hoy desempeña, solo se había ocupado en mantener el tipo de cotización de la Deuda exterior estampillada.

A juicio del señor Lombardero esto es gravísimo porque ningún ministro puede ni debe con sus indiscretas e interesadas declaraciones favorecer la cotización de ningún valor determinado.

Continúa examinando con gran extensión las demás medidas adoptadas por el ministro de Hacienda respecto de las cuales, dice, nada son ni nada significan, puesto que ninguna de ellas ha procurado al Tesoro el más pequeño éxito siquiera.

Contesta al diputado por la Corona el ministro de Hacienda señor Rodríguez, quien empieza protestando energicamente contra las manifestaciones hechas por el autor de la interpelación encaminadas á hacer creer que el ministro, al procurar el restablecimiento del crédito nacional, tratara de defender intereses de carácter particular.

Dedica largos párrafos á demostrar que su gestión financiera es la única posible en las circunstancias actuales, y explica con gran copia de detalles, los motivos que ha tenido para defender, primero entre sus compañeros de gabinete, y presentar después á la sanción del Parlamento el proyecto de ley de supresión del *affidavit*.

Expresa que esta supresión era de verdadera necesidad, puesto que constituye realmente un acto vergonzoso el que los españoles tengan papel estampillado con nombres supuestos.

Rectifica el señor Lombardero, el cual empieza manifestando que todas las explicaciones dadas por el señor Rodríguez serán sinceras, pero que la triste realidad se impone, y ésta no es otra que la de que ha pretendido favorecer un solo papel sin hacer lo mismo con los demás, y esto, ni ningún ministro, ni ningún Gobierno tienen derecho á hacerlo.

Interviene en el debate el señor Navarro Reverter para censurar, en términos durísimos, la gestión financiera del señor Rodríguez. Dice que el proyecto de éste sobre supresión del *affidavit*, le parece rematadamente malo, no solo por el pensamiento en que se ha inspirado, sino por la forma dada á su desarrollo.

(La Cámara adquiere animación extraordinaria. Los señores Sagasta y Moret entran en el salón y toman asiento en el banco azul.)

Terminadas las horas reglamentarias destinadas á las interpelaciones, el ministro de la Gobernación, señor Moret, se levanta para contestar á la interpelación explanada en la sesión del día anterior por el señor Romero Robledo. Haciéndose cargo de lo dicho por éste acerca de la manera de poner en contacto al Rey con las Cámaras, dice que no sabe la manera de que había de valerle el gobierno para conseguirlo, puesto que la presentación de un mensaje, único medio de intentarlo, carecería de virtualidad práctica, toda vez que á lo sumo podría provocar un debate que sería perfectamente estéril y con el cual nada se conseguiría.

Desde el momento en que un país —sigue diciendo el señor Moret— disfruta todas las libertades, como son el derecho de reunión ó asociación y la libertad de prensa, entre otras, los latidos de la opinión pública no están en el Parlamento, están en las reuniones públicas y en los escritos de la prensa, y estos es-

critos y aquellas manifestaciones llegan desembarazadamente hasta las gradas del trono.

Respecto de otras combinaciones señaladas por el señor Romero Robledo, solo puede decirse lo siguiente, concluye declarando el ministro de la Gobernación:

Que el Gobierno con toda la significación que tiene y con ó sin el señor Sagasta por jefe, mientras tenga la confianza de la corona y el apoyo de la mayoría no hará otra cosa que desarrollar su actual política y desenvolver el programa que se ha trazado en cumplimiento de su deber.

Rectifica extensamente el señor Romero Robledo y comienza burlándose con mucho donaire de los clarividentes que, á través de lo dicho por él en su discurso de ayer, creyeron encontrar que se hallaba de acuerdo con el señor Moret y en perfecta inteligencia con éste para determinados fines.

Esto es totalmente inexacto—dice el señor Romero—y ya declaré ayer que combatiré en su día los proyectos del señor ministro de la Gobernación acerca de las leyes de seguridad y difamación.

Insiste en las afirmaciones que ya tiene hechas, en favor de una concentración sin la disolución de Cortes, es decir, contando con el concurso leal de la mayoría si la concentración conseguían hacerla las oposiciones, ó con el concurso de las minorías en el caso de que la hiciera el partido gobernante.

Rectifica el señor Moret, el cual reproduce los razonamientos ya expuestos.

SENADO

Bajo la presidencia del señor Montero Ríos se abre la sesión á las tres de la tarde.

El señor conde de Casa Valencia interpela al señor ministro de la Gobernación acerca de las deficiencias que se vienen observando en el servicio de correos.

El señor Moret ofrece estudiar esas deficiencias para poner en lo posible medios á ellas.

Los señores Parra y Calvo Martín hacen algunas indicaciones sobre la cuestión del pimentón.

Contéstales el señor Moret. El Conde de Peña Ramiro hace varias consideraciones sobre la utilidad de los montes públicos.

Léese un dictamen declarando que debe ser considerada como calamidad pública para los efectos de la acción oficial la presencia de la *filoxera vastatrix* en los campos.

Combate este dictamen el señor Allende.

Defiéndolo el marqués de Reinoso. El señor Cárdenas combate el articulado.

Vótanse luego en definitiva varios proyectos, y se levanta la sesión.

Los romeristas

Confiesan los amigos del señor Romero Robledo que este desea la concentración con los liberales, convencido de que es inútil tratar de conseguirlo con el duque de Tetuán y López Domínguez.

No atacar á Sagasta consideran que sería un procedimiento inhábil, puesto que la mayoría es sagastina y hay que tener en cuenta, por otra parte, que Sagasta puede dar en breve plazo la solución del problema que se persigue, ya retirándose de la política activa ó ya inutilizándose para seguir en el puesto que en ella ocupa.

En cualquiera de los dos casos—añaden—se hará la unión entre fusionistas y romeristas.

Más del Senado

Las secciones del Senado se reunirán el viernes.

Las minorías trabajan para obtener el mayor número posible de puestos en la Comisión que ha de entender en el proyecto de reforma de la ley municipal.

En el Senado estuvo el señor Sagasta, á quien enteró de los acuerdos de las minorías el señor Montero Ríos.

La comisión de actas del Senado aprobó la aptitud legal para el cargo de senadores, de los señores marqués de Villagarcía y Arzobispo de Zaragoza.

Aún quedanle al Gobierno trece senadurías vacantes.

Debate suspendido

Asegúrase que los prelados desisten de su propósito de promover el debate que se había anunciado acerca de la cuestión religiosa.

Agresión á la benemérita

Dice un despacho oficial de Orense que la guardia civil detuvo á un paisano que la había insultado.

Al conducirlo preso á Barco de Valdeorras, amotinóse el pueblo, viéndose precisada la benemérita á tomar posiciones estratégicas en la montaña.

Allí fué agredida por los amotinados que arrojaron una verdadera lluvia de piedras sobre los guardias, resultando éstos heridos.

Entonces los civiles hicieron fuego sobre las turbas.

A consecuencia de los disparos de los guardias, quedó muerto un paisano y heridos otros varios.

El despacho oficial termina diciendo que ya se ha restablecido el orden.

Las fuerzas terrestres

Como ya anuncié oportunamente, en el proyecto de fuerzas permanentes del ejército se fija en 100.000 hombres el contingente total para el año de 1903.

Autorízase, además, al ministro de la Guerra para elevar temporalmente esa cifra, si lo considerase necesario.

Queda igualmente autorizado para conceder las licencias precisas para evitar que los gastos excedan de los créditos consignados en los presupuestos.

Incidente en un Instituto

En el Instituto de San Isidro ha habido un incidente desagradable entre los alumnos de la cátedra de alemán y el profesor de esta asignatura.

Este pronunció frases depresivas para los escolares, los cuales acudieron en queja al director del Instituto.

Debate político

El señor Canalejas interviene en el debate político que se proponen plantear los señores Alvarez (Melquiades) y Nocedal.

Tratado con Portugal

Asegúrase que han comenzado los trabajos de exploración para negociar el tratado con Portugal de que se ha hablado estos días.

La nota del Gobierno al Vaticano

Háblase en los círculos diplomáticos de los trámites que sigue la nota enviada por el Gobierno al Vaticano.

Dícese que no han sido atendidas las peticiones cuya contestación solicitó nuestro embajador en Roma.

Las fuerzas navales

El duque de Veragua ha manifestado que hasta dentro de un par de días no leerá su proyecto sobre las fuerzas navales.

Los tipógrafos

Telegrafían de Palma que los tipógrafos han acordado pedir que en todos los talleres se satisfagan iguales jornales y que no sean admitidos los obreros despedidos de otros talleres.

Acordaron también formar nuevas tarifas.

Sobre la construcción de la escuadra

El banquero señor Cornet ha visitado al duque de Veragua para informarle de los trabajos que realiza el sindicato constituido con objeto de presentar al Gobierno un proyecto para encargarse de la construcción de la escuadra.

Hablóse de la construcción de buques mixtos.

El ministro manifestó deseos de conocer las bases de constitución del sindicato y dijo que es preciso construir pronto la escuadra con elementos nacionales.

De París

Despachos de la capital de Francia dicen que la Prefectura no concede importancia al hecho, de que ya he dado cuenta, de haber sido detenido en el Palacio del Elíseo un

sujeto á quien se considera loco.

El Rey de Portugal—siguen diciendo los despachos últimamente recibidos—se halla enfermo de un ataque de reuma.

Por esta razón ha renunciado al proyectado viaje al castillo de Randan.

Ha llegado sin novedad á Biarritz el rey Leopoldo, de Bélgica.

Según los despachos de referencia, el soberano belga ha hecho el viaje á pie desde Bayona.

EL CORRESPONSAL.

HIGIENE DEL TOCADOR
Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al **COALTAR SAPONINÉ LE BEUF** su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. **El frasco, 2 fr.** En las Farmacias. **DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.**

RESTAURANT EL CANTABRICO de Pedro Gómez Fernández. HERNAN CORTÉS.—(Palacio del Sr. Macho) TELÉFONO NÚM. 200. Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes milanesa. Plato del día.—Manos de ternera salsa picante.

ANUNCIOS LA GRAN BRETAÑA GRANDES ALMACENES DE CAMAS, MUEBLES Y TAPIERIA de Viuda é hijos de Manuel Mata Compañía, 22.—Teléfono 322

EL VALENCIANO Este establecimiento es el más antiguo y acreditado en su clase y tiene grandes existencias en camas, colchones de muelles y lana, silleras, mantas, alfombras, lienzos y sección completa de muebles. Alcobas desde 45 pesetas, armarios de luna de primera (garantizada su sólida construcción) desde 90 pesetas, comedores, despachos, gabinetes, salas, etc. **VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS** Muebles especiales y muy económicos para fondas y balnearios.

ALBUMS, tarjetas postales, fantasma, vistas, etc., en negro y colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería general.—Correo, 10. Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

Sucesora de Teresa Escudero Casa especial para equipos y canastillas, completo surtido en camisería de caballero, ropas blancas, faldones y vestidos para niños.—Blanca, 5, principal.

Jarabe balsámico antibacilar Con creosota yodada y disuoriformo PREPARADO POR EL **DOCTOR SANZ** Curaion de todas las enfermedades del aparato respiratorio, disnea, tos, tisis, coqueluche, neumonía y catarros. Único depósito en Santander: Plaza Vieja, núm. 2, Farmacia

Fábrica de mosaicos y piedra artificial de V. VALDERRAMA Dentro de breves días quedará terminado EL GRAN CATÁLOGO ILUSTRADO de esta importante casa, que es la única fábrica premiada en Exposiciones regionales y universales, la más antigua, la que más trabaja y la que más garantías ofrece á sus clientes. Pueden verse sus productos en el Salón-Exposición, CALLE DE BURGOS, 39 y 41 donde el público se convencerá de la viveza de colores y gran solidez en las baldosas de esta fábrica. **V. VALDERRAMA-Santander** Depósito de cementos Portland

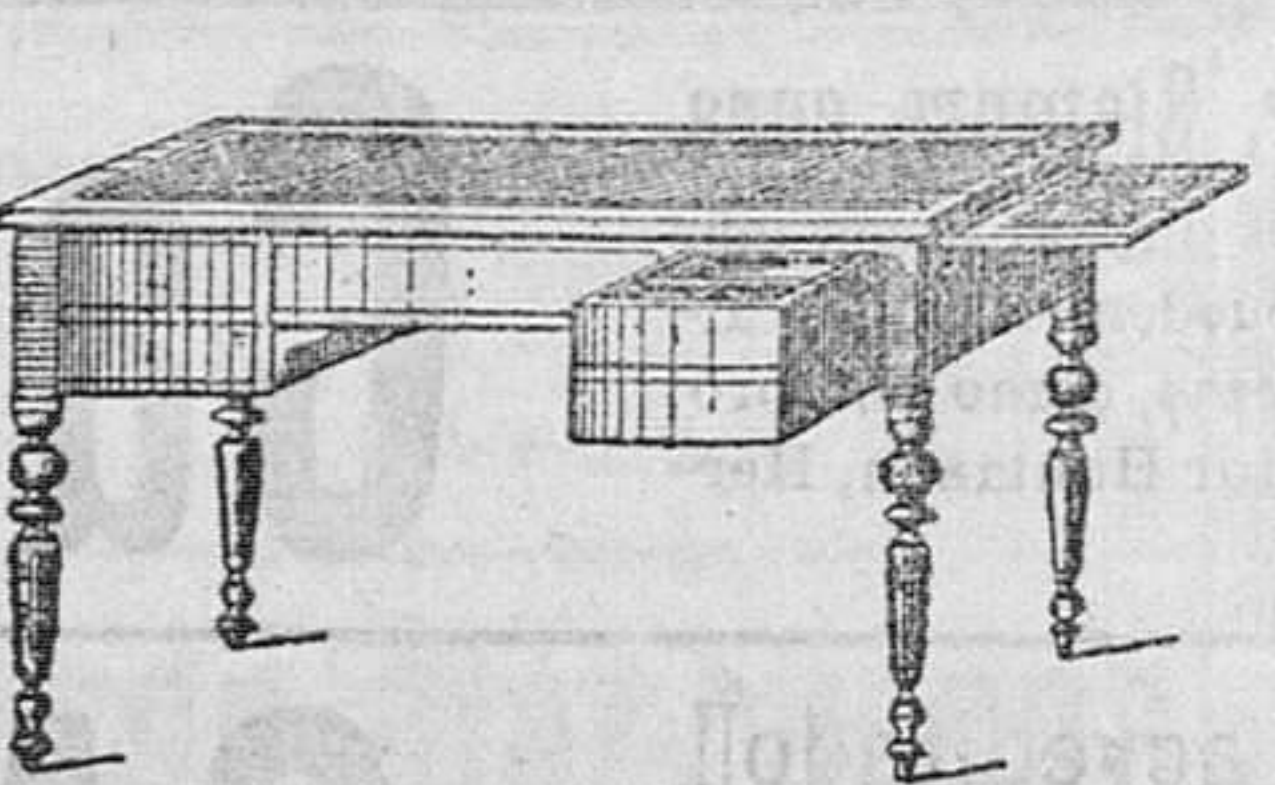
LA X. BLANCA 16 Y 18 Gran surtido en transparentes de junco en persianas de madera verde, en hules para mesa, habitaciones, pasillo y lavabos, en perfumería nacional y extranjera, en juguetes de todas clases, en loza fina, porcelana y cristalería y en caprichos y novedades para regalos.

Se traspasa por no poderla atender su dueño, una confitería en sitio céntrico y con buena clientela. Informarán en esta administración.

Para ampliaciones inmejorables

desde cinco duros en adelante, con marco **CLAUDIO MARTILLO, 2, PALACIO DEL CLUB DE REGATAS, (antes Pombo) SANTANDER.—RETRATOS DE TODAS CLASES. Especialidad en platinó**

TAPIGERIA



GABINETES, SALAS, JERGONES de MUELLES La casa más surtida es el almacén de muebles de

V. Araluce

Plaza de la Libertad (Palacio del Club de Regatas) Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

PROFESORA de primera enseñanza superior, se ofrece para educar y acompañar niñas ó señoritas. Informarán: Blanca, 15, 5.º

Se vende una casa en Peña Castillo con 50 carros de tierra. En esta imprenta informarán.

ALTO AL PÚBLICO Gran surtido en azulejos, cristales y cañas para cielo raso. Tiene operarios para la colocación. Calle de la Lealtad, tienda de loza, Andrés Galiano.

OSTRAS FRESCAS, Muelle, DON CAYETANO GOMEZ

“L' ASSICURATRICE ITALIANA,” Sociedad anónima de seguros contra accidentes y reaseguros.—Capital social: Liras 5.000.000.—Reconocida en España por R. O. de 22 de marzo de 1901. Seguros colectivos de obreros ajustados á la ley de 30 de enero de 1900.—Colectivos de sociedades y corporaciones.—Individuales de responsabilidad civil. Director en España: Don Emmanuel Gés, calle de la Merced, 20, 22 y 24, Barcelona.—Subdirectores, Hontoria Hermanos, Rubio, 14, Santander.

PREPÁRESE CONTRA EL FRET Nadie más barato y mejor surtido en Cristales (vidrios planos). Esferas, loza, cristal y demás, **EL VALENCIANO** de la calle de Juan de Herrera.

CLASES NOCTURNAS en la antigua Academia Pericial *Mir Antil*, situada en Santa Clara, 7, 3.º Desde primeros de Noviembre se establecerán clases esencialmente prácticas, exclusivas para dependientes de comercio y oficinas, de Cálculos Mercantiles, Contabilidad Mercantil, bancaria, de empresas y Administración pública, correspondencia y documentación general. HONORARIOS.—Diez pesetas mensuales

Se vende

un plano inclinado de doble vía, de 75 centímetros de ancho, con 120 wagones y accesorios una locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros, completa y sin esteros; y además otros materiales para explotación de minas. Diríjase á **Mesas de LA BERNILLA,** General Espartero, 7. SANTANDER

LA INFANCIA

EL VIRA DEL OLMO S, CORREO, S Se han recibido las novedades para invierno en trajes y abrigos de niños y niñas, desde diez pesetas en adelante. Se confeccionan á la medida trajes para chicos desde dos años hasta doce. **ACADEMIA MONTAÑESA** Preparación completa para ingenieros y carreras militares. Brillante resultado en los exámenes de la Escuela de ingenieros industriales de Bilbao. Sección especial para las próximas oposiciones en la Escuela Naval dirigida por oficiales de la Armada. Se admiten internos. BURGOS, 1, 1.º

JABÓN FLUIDO GORGOT ÚNICO Á BASE DE HIELO DE VACA AFRECHO Y SALOL (CON PRIVILEGIO) Blanca, suave y conserva terso el cutis. Quita la rasposidad de las manos, granos, rojeces y arrugas prematuras de la cara. Su uso en el baño preserva de toda enfermedad contagiosa y conserva la belleza eternamente. 3 PISERAS FRASCO EN FARMACÍAS AL POR MAYOR **J. GORGOT, Rambla Flores, 8 BARCELONA**

En Santander, Sociedad Española y Droguería General. **Se alquila** un piso amueblado. —Martillo, 9, 2.º, informarán.



La Equitativa

Gran almacén de muebles **P. Mata y C.ª**

Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción, á precios sumamente económicos, en ventas

al contado y á plazos Gran surtido en tapicerías (varios estilos), juegos completos de sala, gabinetes, alcoba, espejos de Venecia, camas, jergones, etc.

Plazuela del Príncipe, núm. 1 (al lado de Sanfernan Rodríguez) Nota.—Esta casa no tiene sucursales.

Probad Domecq el cognac DE SANTANDER Destilado con vino puro de Jerez; es el PREMIO Y ÚNICO; gran premio. Concurso de análisis. París 1900

Píldoras tónico-depurativas DR. SANZ Cura radical del herpetismo y demás vicios de la sangre. Para más detalles, consúltese el prospecto que se acompaña. De venta en las principales farmacias y droguerías. Único depósito en Santander: Plaza Vieja, núm. 2, Farmacia

Talleres de Lampistería y Fundición de toda clase de bronce (Fundición á diario) Compra de toda clase de metales viejos **Cobre . . . á 2 ptas. kilo** **Bronce . . . á 1'75 . . .** **Metal amarillo . . . 1'10 . . .** **Zinc 0'35 . . .** Calle del Monte, núm. 11, frente á la Florida Teléfono, 280. Despacho central, Santos Mártires, 1.—Teléfono, 243. **Crispín de Blas**

GINNASIO HIGIÉNICO

Santa Clara, n.º 7 dirigido por D. Fernando Fernández Siguiendo la costumbre de años anteriores, desde 1.º de octubre, las horas de clases en este Gimnasio, serán de once á una de la tarde para señoras y señoritas, de cuatro á seis de la misma para niños, y desde seis en adelante para adultos, siendo las clases de una en una hora.

Academia pension

Casilla, núm. 8.—BILBAO Preparatoria para ingenieros industriales y otras carreras **Interesante y de gran utilidad para las familias** El director y fundador de la por muchos años acreditada Academia Politécnica (hoy traspasada á otros propietarios), cuyos discípulos tan brillantes resultados han obtenido siempre en todos los centros de enseñanza donde se presentaron á examen y en la Escuela de Ingenieros industriales de Bilbao, accediendo á las reiteradas solicitudes de varios padres de familia que desean encomendarle la educación científica de sus hijos, admitirá para el curso próximo un corto número de alumnos pensionados, para que, bajo su vigilancia y la de sus profesores, puedan estudiar con fruto las difíciles asignaturas de la carrera, y conservar las buenas costumbres morales adquiridas en el hogar paterno, evitando los de este modo los muchos peligros de perversion con que se rodean en las grandes poblaciones. La enseñanza estará á cargo de un director técnico, un ingeniero y de varios profesores titulares de mucha práctica en la enseñanza para dar á esta toda la amplitud posible y los repases necesarios, sin aumentar los modestos honorarios fijados en el reglamento. Por este curso sólo se admiten alumnos del preparatorio al ingreso en la escuela de ingenieros industriales, alumnos que, no teniendo aprobada asignatura alguna del bachillerato, quieren estudiar las del preparatorio para el ingreso á la escuela; alumnos del 1.º y 2.º curso de estudios generales 2.ª enseñanza) y pilotos; alumnos que quieran prepararse para capataces facultativos de minas con arreglo al plan de la nueva escuela que se crea en Bilbao; para contadores de comercio (según el plan vigente); peritos agrónomos y mecánicos industriales y electricistas cuyos títulos les dá derecho á ejercer su profesión y al ingreso en las escuelas de ingenieros industriales. Fíjense bien los padres en estas nuevas carreras, sin necesidad del bachillerato, y pidan Reglamentos; como el número de alumnos pensionados ha de ser limitado, serán preferidos los que en orden de prelación lo soliciten, cuanto más pronto mejor, pues desde esta fecha queda abierta la matrícula.

SANTANDER **Imprenta de LA ATALAYA** Santa Clara, 12, bajo.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

| | 3 meses | | | 6 meses | | | Un año | | |
|-----------------------------|---------|-------|-------|---------|-------|-------|--------|-------|-------|
| | PTAS. | PTAS. | PTAS. | PTAS. | PTAS. | PTAS. | PTAS. | PTAS. | PTAS. |
| Capital | 4 | 8 | 15 | 8 | 16 | 30 | 16 | 32 | 60 |
| Fuera (Península) | 5 | 10 | 18 | 10 | 20 | 36 | 20 | 40 | 72 |
| Unión postal | 10 | 20 | 36 | 20 | 40 | 72 | 40 | 80 | 144 |
| Demás países | 15 | 30 | 54 | 30 | 60 | 108 | 60 | 120 | 216 |

Número suelto, 5 céntimos

ANUNCIOS

| | |
|-------------------------|-------------------------|
| Primera plana | 0'75 céntimos por línea |
| Tercera plana | 0'30 |
| Cuarta plana | 0'10 |

En noticias, precios convencionales, desde 0'50 céntimos línea.
Comunicados, desde una peseta
(Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios)

Atrasado, 25 idem

ESQUELAS MORTUORIAS

| | Media plana | | Tres columnas | | Dos columnas | | Una columna | |
|----------------------------|-------------|-------|---------------|-------|--------------|-------|-------------|-------|
| | PTAS. | PTAS. | PTAS. | PTAS. | PTAS. | PTAS. | PTAS. | PTAS. |
| En primera plana | 300 | 50 | 16 | 12 | 10 | 8 | 6 | 5 |
| En tercera plana | 175 | 35 | 12 | 8 | 6 | 5 | 4 | 3 |
| En cuarta plana | 100 | 25 | 8 | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |

Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre

Corresponsales para anuncios

En París, M. Albert Lorette.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C.ª y Cebrían y C.ª
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de La Atalaya Santa Clara, 12, Santander.

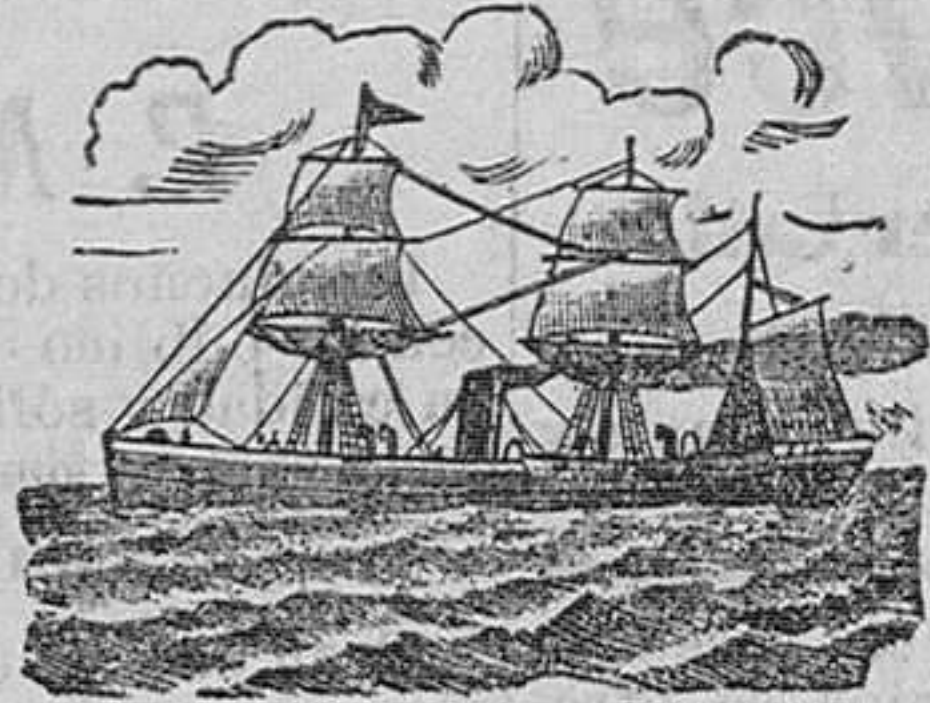
CALLOS—DUREZAS. ¡Es el mejor. Siempre cura!
Preeverse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desmerecer nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro.—En Santander: Doctor Hontañón, Hernán-Cortés, 2, farmacia, y principales.

Callicida Abras Xifra CALLICIDA ESCRIVA

CALLOS—DUREZAS. ¡Jamás deja de dar resultado!
Es incoloro, no duele, mancha ni corre. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas.—Estuche con frasco, pincel é instrucciones,
una peseta

¡Es el primero y el más acreditado!
Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el callicida ESCRIVA.
EXIJASE EL NOMBRE DE ESCRIVA
VÉNDESE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERÍAS Y BAZARES

¡Veintidós años de éxito creciente!
en la curación de los callos y durezas. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se tiene una curación radical.
Seis reales el frasco
DEPÓSITO GENERAL: VIUDA DE J. ESCRIVA, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—BARCELONA.



SERVICIOS DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte.—El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

Cataluña

El capitán D. Manuel Quevedo, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirma y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.
Servicio del Mediterráneo.—El día 28 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.
Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Marie con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 25 de octubre saldrá de Liverpool y el 8 de noviembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Reina María Cristina

directamente de Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENCIAS EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPANÍA
Muelle, número 36 Teléfono número 69

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.
Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

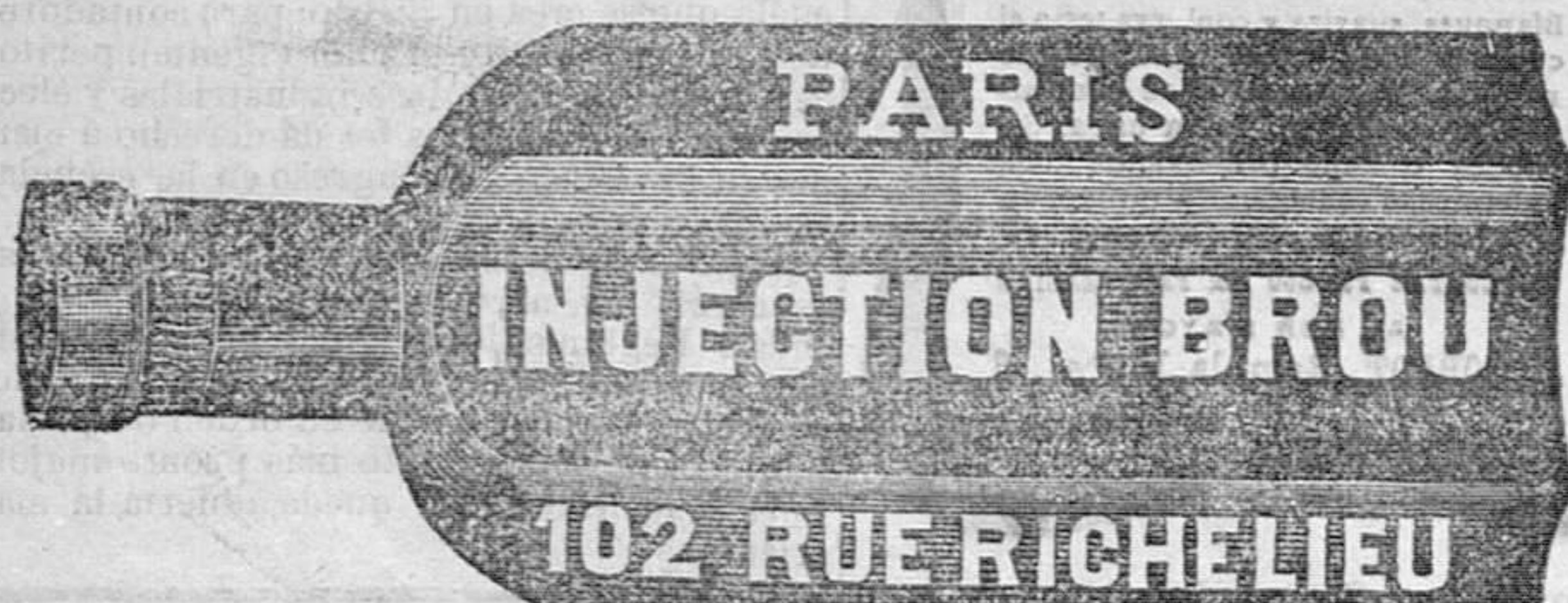
Carbones de vapor.—Menudos para fragua.—Aglomerados, Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Diríjase los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 6 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GUJÓN Y AVILÉS, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.
Para otros informes y precios, diríjase á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA



PARIS

INJECTION BROU

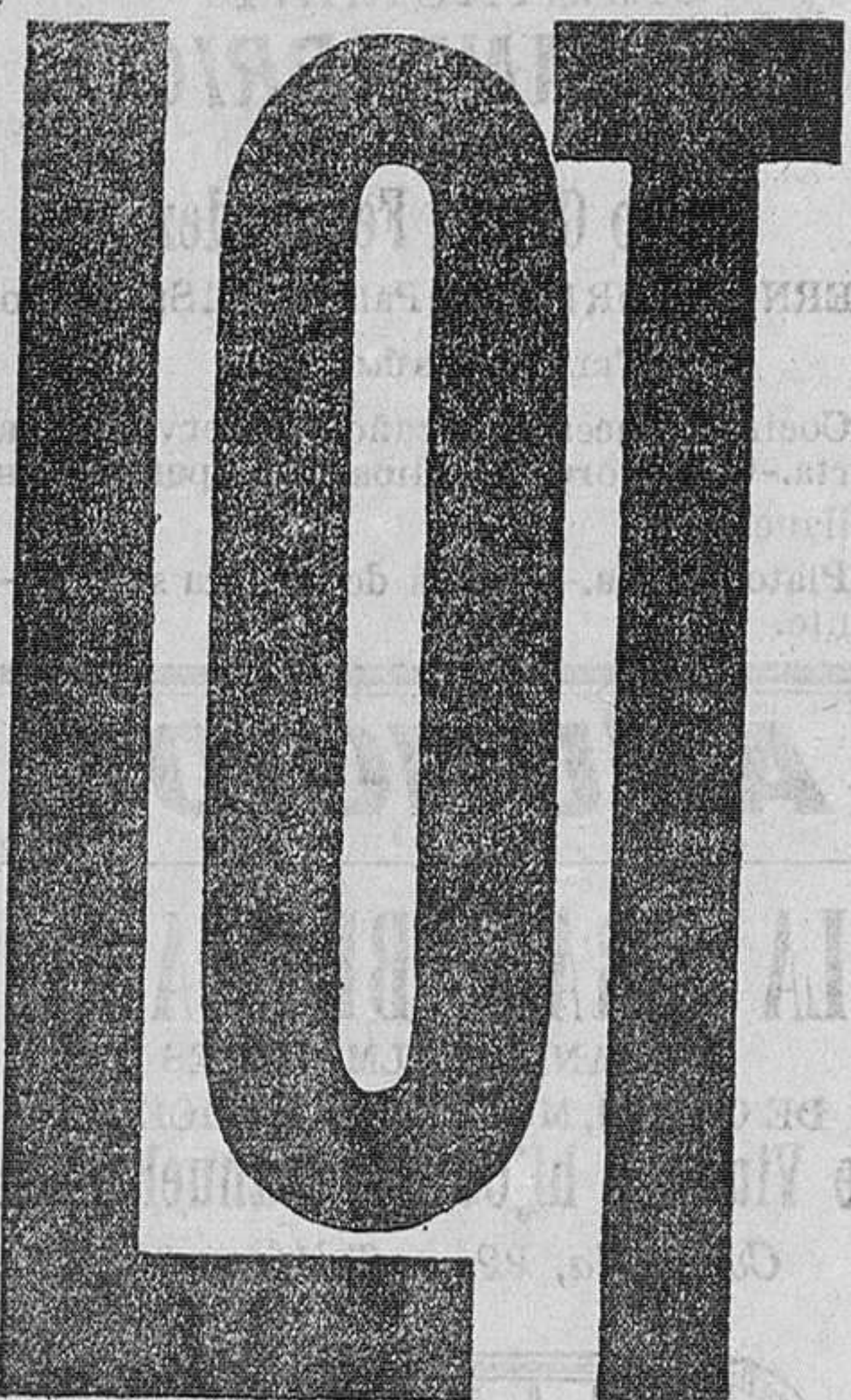
102 RUE RICHELIEU

CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los FLUJOS antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copáiba que fatigan el estómago y se desahucian por su olor. Todas Farmacias.

Amargo--tónico--corroborante

APERITIVO FEBRÍFUGO

Única casa productora para la exportación á América
THE COSHO, S. en C. y de C. en P. BARCELONA



Se toma con agua, sifón ó puro antes de comer como aperitivo; después como digestivo.
El LOT se halla en todos los buenos Cafés, Casinos, Hoteles, Restaurantes, Corvenerías, Ultramarinos, Confeiterías, etc.

EN CABEZON DE LA SAL

Se traspasa un buen establecimiento de ultramarinos, y bebidas, bien acreditado y con buena clientela.
Informarán, Cervantes, número 15. «La España», almacén de vinos.—Santander.

DROGUERIA AL POR MAYOR

Y PERFUMERIA

D. V. VILLAFRANCA Y CALVO

15 Blanca 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

ASMA, CATARRO

Curados por los DIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC ó las OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS ó el FUMIGADOR Factorial Espic, que es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias.
Méd. admitido en los Hospitales Francésos y Extranjeros. Todas buenas Farmacias en España y al Est. Extranj. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París. EXTRA ESTA FARMACIA SOBRE CADA DIGARRILLO.

Farmacia Moderna

DIRIGIDA POR W. CARREDAÑO

Farmacéutico de Sanidad Militar

MÉNDEZ NÚÑEZ, NÚM. 2.—TELÉFONO 267

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello, Destruye la Caspa, Con su uso el cabello pronto vuelve á tomar su color primitivo.



El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más esogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Véngase en guardia contra imitaciones espurias. El nombre de «Ayer» figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Alquilase en Madrid elegante piso amueblado.—R. Blanca Navarra, 8, portería.



con Licuro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Palidez ó el Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc. Nótese el Producto verdadero con la Firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Frasco PILDORAS, 40, y 20, 25, 30, 40, 50.

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos; tardos en andar, desnutridos, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

Pildoras de Arabia

Remedio purgativo purgante, eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histericos, etc.
Una ó dos pildoras tomadas al principio ó durante la comida, activan la digestión impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.

Caja con cincuenta pildoras, seis reales

Depósitos: En Valencia, doctor Costas; en Barcelona, doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

GARGANTA. TOSES

Pastillas F. Prieto, de Guayacina y Mentol.

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, venguera, afonía, coquequillo, fétidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calientes nocivos ni cloruro de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y Comp.ª, Rambla de las Flores, 4.
Caja, una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

Medicamentos puros

ELABORADOS CON TODA ESCRUPULOSIDAD

Se hacen grandes descuentos á las sociedades obreras, institutos religiosos, centros fabriles y agrupaciones de cien familias en adelante.

Sus propiedades y usos

BOVIRL es carne de buey lo más concentrado posible, es decir, que en un volumen sumamente pequeño, contiene los constituyentes nutritivos y estimulantes de la carne; en una palabra, toda la propiedad esencial para la reproducción de la sangre y músculos y acrecentamientos de la vitalidad y fuerza.
BOVIRL es el mejor ayudante de un cocinero. Siempre está á la mano para la preparación de ricas y nutritivas sopas, salsas, jugos y toda clase de entrées. BOVIRL es de un sabor muy delicioso y muy digerible.
BOVIRL es reconocido universalmente por sus propiedades, que dan vigor y sostenimiento.
De venta en la TIENDA DEL MANCO, de Eloisa López, viuda de Coballos, Ribera, 1, 2 y 3.

VERDADEROS GRANOS de SALUD de FRANK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias:
JAQUECA — MALESTAR — PESADEX GÁSTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exíjase el Estiyo adjunto en el Colores
Farm. P. LEBOC, 21, Rue des Petits-Champs, 21, y todas Farmacias

EL JABON HIEL de VACA MARCA

LA GIRALDA se COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LAMAS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

De venta: Establecimientos Sociedad española de Droguería General y V. Villafrañca y Calvo.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

NUEVO DESCUBRIMIENTO para enflaquecer

¿QUIERE USTED ENFLAQUECER con seguridad en poco tiempo y sin el más pequeño inconveniente para la salud? Tome usted EL THE MEXICAIN DU DOCTEUR JAWAS.
Ensayado con éxito por las celebridades médicas de todo el mundo, THE MEXICAIN ha merecido la aprobación de eminentes especialistas y es aconsejado por ellos á todas las personas que desean tener buena salud.
Los testimonios de químicos y de profesores prueban que este THE no contiene sustancia alguna nociva para la salud.
EL THE MEXICAIN, enteramente inofensivo, conviene á todos los temperamentos de ambos sexos; es, ante todo, un tratamiento higiénico y natural de los más sencillos.
No hay que seguir ningún régimen especial Puede comerse y beberse de todo
Su composición consiste en plantas, todas depurativas, que tienen la propiedad de impedir la formación de grasa y de favorecer el desarrollo del tejido muscular.
Con EL THE MEXICAIN los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables á todo organismo, y se facilita la respiración. Las jaquecas, los cólicos, las migrañas, calambres, accecos de asma, zumbidos de los oídos, malas digestiones, palpitaciones, constipación, etc., desaparecen porque ya no existe la grasa que comprime el corazón, los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica y la salud se vuelve excelente.
Con THE MEXICAIN DU DOCTEUR JAWAS se consigue un enflaquecimiento natural y bienhechor, que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser.
Es el secreto de toda mujer elegante que quiera conservarse joven y fresca, con el cuerpo fino y esbelto.
De venta en las farmacias de los señores Erasun Salgado, Hontañón, Ordóñez y viuda de R. Jiménez.
AGENTE EXCLUSIVO EN ESPAÑA
Sucesor de A. Jeanbarnat.—Bañón, 20, bajos
BARCELONA